

ANEXO III**Tribunal calificador****Tribunal titular:**

Presidente: Don José Miguel Cervera Martínez, de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

Vocales: Doña Alicia Sánchez Camacho, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social; don Alfonso Moreno Gómez, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, y don Jorge Travesedo Dasí, del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo.

Secretario: Don Ernesto Fernández-Xesta, de la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Manuel García Fernández, del Cuerpo Técnico Superior de la Administración General de la Comunidad de Madrid.

Vocales: Don Francisco Espeja Gómez, del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado; don José de la Puente Gil, del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo, y doña Elena Hernando Gonzalo, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Secretaria: Doña Piedad Martín Álvarez, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

ANEXO IV

Don/ña con domicilio en y documento nacional de identidad número, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario/a de la Escala, que no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

En a de de 1997.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14880 RESOLUCIÓN de 7 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Cervantes (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 62, de fecha 17 de marzo de 1997, y en el número 78, de fecha 7 de abril, se hacen públicas las bases que han de regir la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de la escala de Administración General, subescala Auxiliar, correspondiente a la oferta de empleo público para 1996.

El plazo de presentación de instancias terminará transcurridos veinte días naturales desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Galicia».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cervantes, 7 de abril de 1997.—El Alcalde, Manuel Belón Gómez.

14881 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Operador de Comunicaciones.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de fecha 31 de mayo de 1997 se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir tres plazas de Operador de Comunicaciones,

con destino en el Servicio de Protección Civil, distribuidas de la siguiente forma:

Dos plazas para cubrir por el sistema general de acceso libre, mediante oposición. Una de ellas reservada para ser cubierta por personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100.

Una plaza para cubrir por el sistema de promoción interna, mediante concurso-oposición.

Encuadradas dichas plazas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con derecho a trienios, dos pagas extraordinarias y demás derechos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente o a las que se establezcan.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán manifestar en sus solicitudes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, fijándose la tasa por derechos de examen en la cuantía de 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Badajoz, 4 de junio de 1997.—El Alcalde.

14882 RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 1997, de la Mancomunidad de municipios La Ribera Baixa (Valencia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Asistente Social.

Aprobadas por la Asamblea general de esta mancomunidad en fecha 20 de diciembre de 1996, las bases para la convocatoria de concurso-oposición para cubrir tres plazas de Asistente Social, vacantes en la plantilla de esta mancomunidad, por medio de la presente se anuncia que las citadas bases fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 36, de fecha 12 de febrero de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2974, de fecha 18 de abril de 1997.

Los derechos de examen se fijan en 4.000 pesetas. Y el plazo para la presentación de las instancias comienza el día 1 de julio y finalizará el día 23 de julio de 1997.

La documentación para la redacción de la memoria estará disponible en la mancomunidad intermunicipal Ribera Baixa a partir del día 1 de junio de 1997.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el tablón de edictos de la mancomunidad.

Cullera, 23 de mayo de 1997.—El Presidente.

14883 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente primero de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 99, de 28 de mayo de 1997, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer, en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, dos plazas de Agente primero de la Policía Local, reservadas para promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

Irún, 5 de junio de 1997.—El Alcalde.